



**INFORME SOBRE SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DEL PLAN
ANTICORRUPCIÓN**

**PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE
ABRIL 2022**

**LUCELLY PEÑA ROJAS
DIRECTORA DE CONTROL INTERNO**

CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA

**ARMENIA, QUINDÍO
ABRIL DE 2022**

INTRODUCCION

El presente seguimiento se enfoca en la verificación del avance de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2022, realizada por la oficina de Control Interno de la CCTA, cumpliendo con su función de control y verificación según lo dispuesto en los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011, en el decreto reglamentario 2641 de 2012 en su artículo 5 Deber de elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano”.

Para ello, el Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción señala una metodología para diseñar y hacerle seguimiento a la señalada estrategia. En ese sentido, a partir de la información reportada por el proceso de gestión turística a la Oficina de Control Interno, realizó el seguimiento al avance de las actividades planteadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de esta vigencia.

2. Objetivos del Seguimiento

Realizar el seguimiento a la elaboración del Plan de Anticorrupción y Atención Al ciudadano 2022 de la CCTA, empleando la metodología definida en el documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 2”. Dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente ley 1474 de 2011 y decreto reglamentario 2641 de 2012 Establecer el Nivel de Cumplimiento de las Acciones propuestas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la CCTA. Verificar el cumplimiento de lo establecidos en el documento Estrategias para construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Identificar acciones de mejora para las acciones propuestas

3. Alcance

El presente seguimiento se enfoca en el seguimiento de las actividades planteadas en el Plan de Anticorrupción para el periodo de enero a marzo de esta vigencia fiscal

4. Normatividad

Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012 de la Presidencia de la República de Colombia, “Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011.” Decreto 13 del 10 de enero de 2012 de la Presidencia de la República de Colombia, “Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”. Decreto 4632 del 09 de diciembre 09 de 2011 de la Presidencia de la República de Colombia, “Por medio del cual se reglamenta parcialmente la Ley 1474 de 2011 en lo que se refiere a la Comisión Nacional para la Moralización y la Comisión Nacional Ciudadana para la Lucha contra la Corrupción y se dictan otras disposiciones.” Ley 1474 de Julio 12 de 2011 del Congreso de Colombia, “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.” Documento CONPES 3654 del 12 de abril de 2010, Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia - Departamento Nacional de Planeación. “Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos”. Ley 962 del 8 de julio de 2005 del Congreso de Colombia, “Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos. “Constitución Política de Colombia

5. Documentos Referencia

El Plan de anticorrupción presentado por el área que hace las veces de planeación de la entidad

Descripción de las políticas

a) Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos Corrupción

- b) Racionalización de Trámites
- c) Rendición de Cuentas
- d) Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano
- e) Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información
- F) Plan anticorrupción y Atención al Ciudadano
- f) Iniciativas Adicionales.

INFORME RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

La revisión y análisis se realizó teniendo en cuenta las indicaciones metodológicas para su formulación y seguimiento adoptadas por la Presidencia de la Republica mediante Decreto 124 del 26 de enero de 2016, y Los documentos “Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de Atención al ciudadano – Versión 2” y “Guía para la gestión del riesgo de corrupción,” hacen parte integral del decreto en mención.

ANALISIS Y SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES COMTEMPLADAS EN EL PLAN DE ANTICORRUPCION A ABRIL DE 2022

La metodología descrita en la Estrategia para el seguimiento al Plan Anticorrupción, indica que el plan debe contener 6 componentes, como instrumento de tipo preventivo para el control de la gestión de la entidad el cual a continuación se relaciona

a) Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos Corrupción

El Mapa de Riesgos de Corrupción debe contener los siguientes subcomponentes:

Subcomponente 1

Política de Administración de Riesgos.

Frente a este Sub componente la entidad tiene programado actualizada la política de administración del riesgo el cual fue socializado en el mes de febrero

Subcomponente 2

Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción

El mapa de riesgo de corrupción fue socializado, con los funcionarios de la entidad

Subcomponente 3

Consulta y divulgación

Frente a este subcomponente la entidad pública en la página Web de la entidad, la formulación del mapa de riesgo corrupción para que la comunidad, haga sus observaciones. Y posteriormente público el mapa de riesgos definitivo en la página de la entidad

Subcomponentes

Monitoreo y Revisión

La entidad solo cuenta con un riesgo en el proceso de contratación Los líderes de este proceso en conjunto con sus equipos monitorear y revisar periódicamente el documento del Mapa de Riesgos de Corrupción, toda vez que su importancia radica en la necesidad de monitorear permanentemente la gestión del riesgo y la efectividad de los controles establecidos. Teniendo en cuenta que la corrupción es por sus propias características una actividad difícil de detectar.

Subcomponente Seguimiento

Elaborar los informes de seguimiento en los términos establecidos por la Ley, la entidad viene presentando los informes conforme a las fechas planeadas

Racionalización de Trámites

Frente a este componen la entidad Implemento a través de correo electrónico y pagina web, las solicitudes de los ciudadanos y certificaciones, por este medio

c) Rendición de Cuentas

Frente a este componente la entidad tomo los siguientes

Contiene los siguientes Subcomponentes:

Subcomponente 1

Información de calidad y en lenguaje comprensible.

Las actividades son:

Publicar información actualizada y relevante relacionada con los resultados y avances de la gestión institucional y de acuerdo con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, esta información se encuentra en la página de la entidad.

Publicación de informes periódicos dirigidos a los ciudadanos y grupos de interés. En la página de la entidad se encuentra los informes del plan de anticorrupción estados financieros entre otros.

Elaborar informes de resultados de la gestión, logros por procesos y el consolidado de la entidad. Para el cumplimiento de esta actividad la entidad, elaboro el informe desempeño Institucional el primero de este año

Realizar una presentación audiovisual que presente los resultados de la gestión más relevantes para la comunidad, grupos de interés y medios de comunicación. **Esta actividad no estaba planeada para este periodo**

Exponer los resultados de la gestión realizada durante el año utilizando medios de difusión de rendición de cuentas con los grupos de interés. Esta actividad no está programa para este periodo

Presentar a las organizaciones culturales los resultados de la gestión de la entidad **Esta actividad no está programada para este periodo**

Subcomponente 2

Dialogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones.
Frente a este subcomponente la entidad planeo realizar Capacitar a los consejeros de las áreas culturales en temas de Rendición de Cuentas

Presentar a las organizaciones culturales los resultados de la gestión de la entidad
Estas actividades no están programadas para este periodo

Subcomponente 3

Incentivos para motivar la cultura de la rendición de cuentas.

Esta actividad no está planeada para este periodo

Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano

El plan de la entidad contiene los siguientes subcomponentes

Subcomponente /

Normativo y procedimental

Elaborar y publicar en la página web los informes de peticiones recibidas
Elaboración Política de Servicio al Ciudadano. Estos informe se encuentran en la página web de la entidad mensualmente

Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información

Este Componente cuenta con los siguientes Subcomponentes en plan de la entidad 2022.

Subcomponente 1

Lineamientos de transparencia activa

Asegurar el registro de las hojas de vida de los servidores y contratistas de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia en el SIGEP. Esta actividad a medida que van contratando van subiendo las hojas de vida en el SEGP

Asegurar el registro de los contratos en el SECOP y SIA-Observa. Esta actividad la entidad la realizo igual que la anterior

Subcomponente 2

Lineamientos de transparencia pasiva

Solicitudes de información que son trasladadas a otras entidades, publicadas en el sitio web . En este periodo solo se trasladaron 2 solicitudes

Subcomponente 3

Elaboración de Instrumentos de Gestión de la Información



CORPORACIÓN
DE CULTURA
Y TURISMO
DE ARMENIA
Nit. 890.000.957 - 2

Consolidar, gestionar y publicar el registro o inventario de activos de Información, el esquema de publicación de información, y el Índice de Información Clasificada y Reservada. Esta actividad se encuentra en proceso

f) Iniciativas Adicionales

Este plan cuenta con este componente

Fortalecimiento de lucha contra la corrupción

Interiorizar el código de Integridad con los servidores públicos, La entidad viene realizando actividades de interiorización del código de integridad.

Original Firmado

Lucelly Peña Rojas